

## EL INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA ESTATAL DEL DEPORTE

### CONVOCAN

A todos los deportistas, que cumplan con los requisitos de elegibilidad, a participar en los Campeonatos Estatales de las Asociaciones Deportivas Estatales, dentro del marco de la:

## Olimpiada Nacional 2012 Etapa Estatal Selectiva

La cual se llevará a cabo conforme a las siguientes:

### Bases

## 1.- Participantes

### 1.1 Deportistas

Deportistas de nacionalidad mexicana, así como mexicanos que radiquen en el extranjero, elegibles para representar a nuestro país en competencias internacionales, que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.

### 1.2 Entrenadores, auxiliares o equivalentes.

Entrenadores, auxiliares o equivalentes, que cumplan con los requisitos correspondientes, de acuerdo a lo señalado en los **Anexos Técnicos de cada una de las disciplinas deportivas.**

## 2.- Etapas y Fechas Generales

Institucional y Municipal <sup>(1)</sup>	Diciembre 2011.
Estatal <sup>(1)</sup>	Enero 2012.
Eventos Nacionales Clasificatorios	Diciembre 2011 - Marzo 2012.

(1) Las fechas podrán adaptarse de acuerdo a las necesidades de los Comités Organizadores Locales.

## 3.- Proceso Selectivo

Cada una de las disciplinas convocadas en Olimpiada Nacional 2012, podrán ser selectivas para eventos Nacionales o Internacionales, de conformidad a lo establecido por la Subdirección General de Calidad para el Deporte.

## 4.- Sedes, Instalaciones y Deportes

- 4.1 Para la Etapa Institucional y Municipal**, las designadas por el Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte, o en su ausencia por el Consejo Directivo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte con el aval de la Comisión Técnica Estatal.
- 4.2 Para la Etapa Estatal**, las designadas por el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos en coordinación con las Asociaciones Deportivas Estatales.
- 4.3 Para la Etapa de Eventos Nacionales Clasificatorios**, las designadas por los Institutos Estatales del Deporte y/o su equivalente, en coordinación con las Asociaciones Deportivas Nacionales.

## 5.- Categorías y Ramas

Las competencias se llevarán a cabo, en las siguientes categorías y ramas.

Nº	DISCIPLINA	CATEGORÍAS	RAMA
1	Ajedrez	Infantil Mayor 13-14 años (1998-1999)	Femenil y Varonil
		Juvenil Intermedio 15-16 años (1996-1997)	
		Juvenil Mayor 17-18 años (1994-1995)	
2	Atletismo	Sub 16 Infantil 13-14-15 años (1997-1998-1999)	Femenil y Varonil
		Sub 18 Juvenil Menor 16-17 años (1995-1996)	
		Sub 20, Juvenil Mayor 18-19 años (1993-1994)	
		Sub 23, Juvenil Superior 20-21-22 años (1990-1992)	
3	Bádminton	Infantil Menor 11-12 años (2000-2001)	Femenil y Varonil
		Infantil Mayor 13-14 años (1998-1999)	
		Juvenil Menor 15-16 años (1996-1997)	
		Juvenil Mayor 17-18 años (1994-1995)	
4	Baloncesto	Pasarella 13-14 años (1998-1999)	Femenil y Varonil
		Cadete 15-16 años (1996-1997)	
		Juvenil 17-18 años (1994-1995)	
		Juvenil Superior 19-20 años (1993-1992)	
5	Béisbol	Infantil 11-12 años (2000-2001)	Varonil
		Pre Junior 13-14 años (1998-1999)	
		Junior 15-16 años (1996-1997)	
6	Boliche	Juvenil B 13-15 años (1997-1999)	Femenil y Varonil
		Juvenil A 16-18 años (1994-1996)	
7	Boxeo	Infantil 13-14 años cumplidos entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre 2012	Varonil
		Juvenil Menor 15-16 años cumplidos entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre 2012	
		Juvenil Mayor 17-24 años cumplidos entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre 2012	
		Juvenil Mayor 17-24 años cumplidos entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre 2012 4)	Femenil
8	Canotaje	Infantil Mayor 13-14 años (1998-1999)	Femenil y Varonil

		Juvenil Menor 15-16 años (1996-1997)	
		Juvenil Mayor 17-18 años (1994-1995)	
		Juvenil Superior 19-22 años (1990-1993)	
9	Ciclismo	Juvenil A 13-14 años (1998-1999)	Femenil y Varonil
		Juvenil B 15-16 años (1996-1997)	
		Juvenil C 17-18 años (1994-1995)	
		Juvenil Superior 19-22 años (1990-1993)	
10	Clavados	Grupo D 9-11 años (2001-2003)	Femenil y Varonil
		Grupo C 12-13 años (1999-2000)	
		Grupo B 14-15 años (1997-1998)	
		Grupo A 16-18 años (1994-1996)	
11	Esgrima	Infantil 12-13 años (1999-2000)	Femenil y Varonil
		Cadete Menor 14-15 años (1997-1998)	
		Cadete Mayor 16-17 años (1995-1996)	
		Juvenil Superior 18-20 años (1992-1994)	
12	Frontón	Juvenil A 14-15 años (1997-1998)	Femenil y Varonil
		Juvenil B 16-17 años (1995-1996)	
		Juvenil C 18-19 años (1993-1994)	
		Juvenil Superior D 20-21 años (1991-1992)	
13	Fútbol Asociación	Infantil Mayor 11 - 12 años (2000-2001)	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 13-14 años (1998-1999)	
		Juvenil Mayor 15-16 años (1996-1997)	Femenil
		Juvenil Superior 17-19 años (1993-1995)	
14	Gimnasia Artística Femenil	Clase V 9-10 años (2002-2003)	Femenil
		Clase IV 10-11 años (2001-2002)	
		Clase III 12-13 años (1999-2000)	
		Clase II 14-15 años (1997-1998)	
		Clase I 16-22 años (1990-1996)	
15	Gimnasia Artística Varonil	Nivel 6 (nacidos entre el 2/sep/00 y el 1/sep/2002)	Varonil
		Nivel 7 (nacidos entre el 2/sep/98 y el 1/sep/00)	
		Nivel 8 (nacidos entre el 2/sep/96 y el 1/sep/98)	
		Nivel 9 (nacidos entre el 2/sep/94 y el 1/sep/96)	
		Nivel 10 (nacidos entre el 2/sep/92 y el 1/sep/94)	
		Nivel FIG (nacidos entre el 2/sep/88 y el 1/sep/92)	
16	Gimnasia Rítmica	Clase IV A 8-9 años (2003-2004)	Femenil
		Clase III A 10-12 años (2000-2002)	
		Clase I A 13-15 años (1997-1999)	
		Clase I B 16-22 años (1990-1996)	
17	Gimnasia Trampolín	Clase IV 11-12 años (2000-2001)	Femenil y Varonil
		Clase III 13-14 años (1998-1999)	
		Clase II 15-16 años (1996-1997)	
		Clase I 17-24 años (1988-1995)	

18	Handball	Infantil 13-14 años (1998-1999)	Femenil y Varonil
		Cadetes 15-16 años (1996-1997)	
		Juvenil 17-18 años (1994-1995)	
		Juvenil Superior 19-21 años (1991-1993)	
19	Hockey	Infantil Mayor 12-13 años (1999-2000)	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 14-15 años (1997-1998)	
		Juvenil Mayor 16-18 años (1994-1996)	
		Juvenil Superior 19-22 años (1990-1993)	
20	Judo	PENDIENTE DE PUBLICACION DE ANEXO TECNICO	Femenil y Varonil
21	Karate	Infantil Nacidos (as) en (1999-2000)	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor Nacidos (as) en (1997-1998)	
		Juvenil Mayor Nacidos (as) en (1995-1996)	
		Juvenil Superior Nacidos (as) en (1992-1994)	
22	Levantamiento de pesas	PENDIENTE DE PUBLICACION DE ANEXO TECNICO	Femenil y Varonil
23	Luchas Asociadas	Infantil 12-13 años (1999-2000)	Varonil
		Escolar 14-15 años (1997-1998)	Femenil y Varonil
		Cadetes 16-17 años (1995-1996)	
		Juvenil 18-20 años (1992-1994)	
24	Nado Sincronizado	Infantil Menor 9-10 años (2002-2003)	Femenil
		Infantil Mayor 11-12 años (2000-2001)	
		Juvenil Menor 13-15 años (1997-1999)	
		Juvenil Mayor 16-18 años (1994-1996)	
25	Natación	Infantil B 11-12 años (1999-2000)	Femenil y Varonil
		Juvenil A 13-14 años (1997-1998)	
		Juvenil B 15-16 años (1995-1996)	
		Juvenil C 17-18 años (1993-1994)	
		19 años y mayores	
	Todas las categorías serán años cumplidos al 16 de Abril de 2012		
	Natación Aguas Abiertas	Juvenil A 13-14 años cumplidos al 16/04/2012	Femenil y Varonil
Juvenil 15-17 años cumplidos al 16/04/2012			
Juvenil Superior 18 años y mayores			
26	Patines sobre ruedas	<b>Artístico cumplidos al año de la competencia</b>	Femenil y Varonil
		Juvenil 14-18 años	
		<b>Carreras</b>	
		12-13 años (1999-2000)	

		14-16 años (1996-1998)	Varonil
		17-19 años (1993-1995)	
		<b>In Line Hockey</b> 14-16 años (1996-1998)	
		17-19 años (1993-1995)	
7	Pentatlón Moderno	Infantil Mayor 13-14 años (1998-1999)	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 15-16 años (1997-1998)	
		Juvenil Mayor 17-18 años (1994-1995)	
		Juvenil Superior 19-21 años (1991-1993)	
28	Polo Acuático	Infantil A 12-13 años (1999-2000)	Varonil
		Infantil B 14-16 años (1996-1998)	Femenil y Varonil
		Juvenil 17-18 años (1994-1995)	
		Juvenil Superior 19-22 años (1990-1993)	
29	Racquetbol	Cumplidos al 1° de enero de 2012	Femenil y Varonil
		Infantil Mayor 12 años y menores	
		Juvenil Menor 14 años y menores	
		Juvenil Mayor 16 años y menores	
		Juvenil Superior 18 años y menores	
30	Remo	Infantil A 13-14 años (1998-1999)	Femenil y Varonil
		Juvenil B 15-16 años (1996-1997)	
		Juvenil A 17-18 años (1994-1995)	
		Juvenil Superior 19-22 años (1990-1993)	
31	Softbol	Juvenil Menor 14-16 años (1996-1998)	Femenil
		Juvenil Mayor 17-19 años (1993-1995)	
32	Squash	Infantil Menor 11-12 años (2000-2001)	Femenil y Varonil
		Infantil mayor 13-14 años (1998-1999)	
		Juvenil Menor 15-16 años (1996-1997)	
		Juvenil Mayor 17-18 años (1994-1995)	
33	Tae Kwon Do	Infantil 11-13 años (1999-2001)	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 14-17 años (1995-1998)	
		Juvenil Mayor 18-20 años (1992-1993)	
34	Tenis	Cumplidos al año de la competencia)	Femenil y Varonil
		13-14 años (1998-1999)	
		15 -16 años (1996-1997)	
35	Tenis de Mesa	Cumplidos al año de la competencia	Femenil y Varonil
		Infantil Menor 13 años y Menores (1999 y Menores)	
		Infantil Mayor 14-15 años (1997-1998)	
		Juvenil Menor 16-18 años (1994-1996)	
36	Tiro	Pre juvenil 13-14 años (1998-1999)	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 15-16 años (1996-1997)	
		Juvenil Mayor 17-18 años (1994-1995)	
		Juvenil ISSF 19-21 años (1991-1993)	

37	Tiro con Arco	Infantil Mayor 11-13 años (1999-2001)	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 14-17 años (1995-1998)	
		Juvenil Mayor 18-20 años (1992-1994)	
		Juvenil Superior 21-23 años (1989-1991)	
38	Triatlón	Infantil Mayor 14-15 años (1997-1998)	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 16-17 años (1995-1996)	
		Juvenil Mayor 18-19 años (1993-1994)	
		Juvenil Superior 20-23 años (1989-1992)	(Mixto) 2 Mujeres y 2 Hombres
39	Vela	<b>Optimist</b> Infantil Menor 10-11 años (2001-2002)	Femenil y Varonil
		Infantil Mayor 12-13 años (1999-2000)	
		Juvenil Menor 14-15 años (1997-1998)	
		<b>Tabla Vela</b> Juvenil Menor, Menos de 15 años (1998 y menores)	
		Juvenil Mayor, Menos de 17 años (1996 y menores)	
		Juvenil Superior, Menos de 21 años (1992 y menores)	
		<b>Laser Radial</b> Juvenil Menor 15-16 años (1996-1997)	
		Juvenil Mayor 17-18 años (1994-1995)	
Juvenil Superior 19-22 años (1990-1993)			
40	Voleibol	Infantil Mayor 13-14 años (1998-1999)	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 15-16 años (1996-1997)	
		Juvenil Mayor 17-18 años (1994-1995)	
		Juvenil Superior 19-20 (1992-1993)	
41	Voleibol de Playa	Infantil Mayor 15-16 años (1996-1997)	Femenil y Varonil
		Juvenil Menor 17-18 años (1994-1995)	
		Juvenil Mayor 19-20 años (1992-1993)	
42	Rugby	Juvenil Mayor 17-19 años (1993-1995)	Varonil
		Juvenil Menor 15-16 años (1996-1997)	
43	Golf	12-13 años (13 años cumplidos al 30 de junio 2012)	Femenil y Varonil
		14-15 años (15 años cumplidos al 30 de junio 2012)	
		16-18 años (18 años cumplidos al 30 de junio 2012)	

## 6.- Sistema de Clasificación

### 6.1 Los Deportes que clasifican por Etapa Regional son:

1. Ajedrez	7. Frontón	13. Softbol
2. Atletismo	8. Fútbol Asociación	14. Tae kwon do
3. Básquetbol	9. Handball	15. Tenis de Mesa
4. Béisbol	10. Hockey	16. Voleibol
5. Boliche	11. Levantamiento de Pesas	17. Voleibol de Playa
6. Boxeo	12. Luchas Asociadas	

Las Asociaciones Deportivas Nacionales deberán asistir a las sedes regionales, con la intención de verificar el correcto desarrollo del evento.

Durante la Etapa Regional, no se podrán realizar competencias en más de dos Entidades de la misma Región, de manera simultánea, con la intención de que la CONADE se encargue de la revisión de los documentos requeridos para la inscripción.

### 6.2 Disciplinas que clasifican por Evento Nacional Clasificatorio

1. Bádminton	6. Nado Sincronizado
2. Clavados	7. Natación
3. Gimnasia Artística/ Gimnasia Trampolín	8. Patines sobre Ruedas
4. Judo	9. Polo Acuático
5. Karate	

### 6.3 Disciplinas que tienen clasificación directa.

1. Canotaje	4. Racquetbol	7. Tiro con Arco*
2. Ciclismo	5. Remo	8. Vela
3. Esgrima**	6. Tenis	9. Triatlón

\* Siempre y cuando se cumpla con la marca mínima establecida en el Anexo Técnico.

\*\* Excepto la categoría Juvenil Superior.

## 6.4. Disciplinas que clasifican por Ranking Nacional.

1. Esgrima*	3. Squash
2. Gimnasia Rítmica	4. Pentatlón Moderno

\* Sólo aplica para la categoría Juvenil Superior.

## 7.- Inscripciones

### 7.1 Recepción

#### Para la Etapa Institucional y Municipal

Las inscripciones serán recibidas por los Comités Organizadores Locales, de conformidad a lo establecido en las convocatorias correspondientes.

#### Para la Etapa Estatal

Las inscripciones serán de acuerdo a la fecha que se indique en la convocatoria emitida por cada asociación deportiva, únicamente en las disciplinas de voleibol de sala y playa y frontón serán recibidas el 9 de Enero del 2012 **de 11:00 a 17:00 hrs. en el Departamento de Eventos Estatales y Nacionales, ubicado en la Av. Universidad s/n Interior del Estadio Centenario Col. Lienzo Charro, con el C. Ignacio Tenorio A.**

#### Para la Etapa Regional

Se abrirá un período de registro en el Sistema de Eventos Deportivos (SED) del SINADE a partir de **Enero de 2012**, en el cual se podrá dar de alta a cualquier deportista participante en este proceso. **El cierre de los registros será 1 día antes de la inscripción** y de conformidad a los acuerdos (mediante acta firmada) que se tomen en las reuniones regionales, siempre y cuando no se contrapongan con lo establecido en los documentos normativos.

El Comité Organizador Regional determinará el lugar y fecha de la recepción de inscripciones de esta Etapa, siguiendo los lineamientos de la "Convocatoria Regional" emitida por cada una de las Regiones. La Asociación Deportiva Nacional nombrará a un representante, quien avalará la inscripción de dicha etapa, misma que será tomada en consideración para la Etapa Nacional.

### 7.2 Requisitos

#### 7.2.1 De las Entidades Federativas y Deportivas para la participación en:

##### Etapa Institucional y Municipal

- Elaborar Convocatoria General de la Etapa firmada por el Comité Organizador, en base a la Convocatoria Estatal.
- Llevar a cabo el evento con base a la convocatoria elaborada por el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.

Al final del evento

- Entregar al Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte y/o su equivalente el Reporte Estadístico de la Etapa Municipal, en el **Formato de Estadística de Participación.**

## **Etapas Estatales**

- Elaborar Convocatoria General de la Etapa, en coordinación con el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte firmada por el Consejo Directivo del Sistema Estatal del Deporte.
- Enviar a la CONADE, reporte estadístico de participación, en el **Formato de Estadística de Participación**.
- Presentar comprobante de Inscripción al Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREN) de todos los participantes en la Etapa.

Al final del evento

- Entregar al Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, la Memoria Técnica de conformidad al **Formato de Memoria Técnica de Participación**.
- Entregar al Consejo Estatal de Cultura Física y Deporte la Estadística de Participación en el **Formato de Estadística de Participación** de la Etapa anterior.
- Presentar Acta de Instalación del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte.

## **Etapas de Eventos Nacionales Clasificatorios**

- Presentar comprobante de inscripción al Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREN) de los participantes en la Etapa.
- Los participantes deberán cubrir los requisitos marcados en la Convocatoria emitida por la Asociación Deportiva Nacional correspondiente.

### **7.2.2 De los Deportistas**

#### **Para la Etapa Municipal**

- Estar inscrito en el Registro Nacional del Deporte. (RENADE)
- Presentar acta de nacimiento original.
- Estar inscrito en el Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREN) de la CODEME.
- Presentar cédula de inscripción oficial, de acuerdo a la convocatoria específica.
- Cubrir los requisitos solicitados en la convocatoria específica.
- Representar a un solo municipio durante todo el proceso eliminatorio.

#### **Para la Etapa Estatal**

- Estar inscrito en el Registro Nacional del Deporte. (RENADE)
- Estar inscrito en el Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREN) de la CODEME.
- Presentar Acta de Nacimiento o en su caso Carta de Naturalización original y copia.
- Presentar Identificación Oficial con fotografía original y copia (Credencial o constancia escolar con fotografía cancelada, credencial de la Asociación Deportiva Nacional vigente y con fotografía cancelada, IFE y/o Pasaporte).
- Presentar CURP original y copia.
- Presentar cédulas de inscripción oficiales, de acuerdo a las Convocatorias emitidas por cada Entidad.
- Cubrir los requisitos solicitados en la Convocatoria específica.

#### **Para los Eventos Nacionales Clasificatorios**

- Estar inscrito en el Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREN).
- Los participantes deberán cubrir los requisitos marcados en la Convocatoria emitida por la Asociación Deportiva Nacional correspondiente.
- Presentar CURP original y copia.

## **8.- Elegibilidad**

Para la participación en todo el proceso de clasificación, así como en la Etapa Final de la Olimpiada Nacional 2012, serán los Institutos Estatales del Deporte y/o su equivalente, los responsables de la inscripción, registro y acreditación que certifique la correcta inscripción de los deportistas en las categorías correspondientes en el Sistema de Eventos Deportivos (SED). La elegibilidad de los deportistas en cada una de las Etapas clasificatorias a la Etapa Nacional será responsabilidad del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.

### **8.1 Cambio de Entidad**

Para efectos de la Olimpiada Nacional 2012, se considera cambio de Entidad, cuando un deportista realiza su cambio de afiliación a una entidad federativa o deportiva distinta por la que participó durante procesos de clasificación o etapas finales nacionales anteriores de Olimpiada Nacional, independientemente de la o las disciplinas en que participe.

Para su participación en la Olimpiada Nacional 2012, los deportistas que hayan cambiado de Entidad, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Para aquellos que hayan presentado ante el Comité para Cambio de Entidad su trámite de cambio durante el año 2011, deberán presentar su procedimiento de cambio aprobado por dicho Comité.
2. Aquellos deportistas cuyo procedimiento de cambio no fue aprobado por Comité para Cambio de Entidad 2011, así como aquellos que deseen realizar su cambio de entidad para participar en la edición del año 2012, deberán comprobar que éste fue realizado al menos un año (12 meses) antes del inicio de la Etapa Estatal de la edición del año 2012 en la(s) disciplina(s) en que desee participar.

Los cambios de entidad antes descritos aplican únicamente para la participación de la Olimpiada Nacional 2012.

## **9.- Uniformes**

El deportista deberá portar desde la Etapa Regional, el uniforme de competencia interior oficial, en la Etapa Nacional el uniforme de competencia interior oficial y el uniforme deportivo (pants y chamarra) apegándose a las normas vigentes para el uso de ambos uniformes de la Entidad a la que representa, el cual deberá ser similar para que exista una uniformidad en la selección deportiva de la Entidad, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Uniformes y Reglamento General de Participación 2012.

Las entidades participantes, podrán utilizar patrocinadores en los uniformes interiores y exteriores, con excepción de marcas de bebidas alcohólicas y cigarrillos, de conformidad al Reglamento de Uniformes emitido para tal fin.

## 10.- Prevención y Control del Dopaje

Aquellos deportistas que sean requeridos de manera aleatoria por la instancia facultada y debidamente acreditada para este fin, deberán someterse a un examen antidopaje en las Etapas Regional y/o Nacional.

## 11.- Reglamentos y Sanciones

Se aplicará la presente Convocatoria, el Reglamento General de Participación 2011, Código de Conducta para dirigentes, entrenadores y deportistas y entes de promoción deportiva, aprobado por el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte el 10 de junio de 2005 y lo conducente en el Anexo Técnico correspondiente.

## 12.- Jueces y Árbitros

Serán avalados y designados por la Asociación Deportiva Estatal correspondiente en base al Reglamento General de Participación 2011, así como a los Requerimientos Técnicos correspondientes. Será responsabilidad de los Jueces y Árbitros portar el uniforme correspondiente de su deporte así como su material de trabajo.

## 13.-Sistema de Competencia

Se determinara de acuerdo al número de equipos y/o atletas participantes.

## 14.-Premios y Reconocimientos

### 14.1 Premios

Se otorgarán en el desarrollo del evento.

- Para la etapa Municipal, los que designe el Comité Organizador Local. En los deportes que se clasifican por Etapa Regional el primer lugar ganará el derecho a representar a su Municipio en la Etapa Estatal de olimpiada.
- En la Etapa Estatal, para los Deportes que se clasifican por Etapa Regional, en base al anexo técnico el (los) deportista (s) y equipo (os) tendrán el derecho a representar a la entidad en la Etapa Regional de Olimpiada.
- Los representativos Estatales de las diferentes disciplinas, categorías y ramas accederán a su uniforme interior, así como los gastos que origine su participación en la Etapa subsecuente (Regional y/o Evento Nacional Clasificatorio).
- Los equipos y/o atletas Estatales de las diferentes disciplinas, categorías y ramas que accedan a la etapa **Final Nacional se hacen merecedores al uniforme exterior.**
- **En los deportes de conjunto será obligado integrar una preselección por categoría y rama con los deportistas más destacados que hayan detectado las comisiones técnicas por deporte en todo el proceso eliminatorio de la Etapa Estatal, teniendo los entrenadores la obligación de cederlos y el deportista de acudir a la convocatoria, en caso de no acatar esta disposición, se aplicará las sanciones correspondientes tanto al Entrenador como al Deportista.**

**NOTA:** El INDEM en coordinación con la Asociación respectiva, se reserva el derecho de selección de deportistas, así como la designación de entrenadores, en caso de que el entrenador ganador no cumpla con los requisitos de certificación.

## **15.- Reunión Técnica Estatal**

Se llevará a cabo a las 09:00 hrs. del día 9 de Enero del 2012 en el Aula de usos Múltiples Gilberto Alcalá Pineda, ubicada bajo las gradas de sombra del Estadio Centenario para tratar lo relacionado a la participación en competencias de los deportes individuales y de conjunto y a la cual deberán asistir: las Asociaciones Deportivas que participarán en la etapa Estatal de Olimpiada Nacional representadas por su presidente o Director Técnico, el Director del Deporte Municipal o su equivalente, avalado por escrito, así como cualquier otro técnico de los diversos clubes o ligas que a criterio de los municipios consideren pertinente.

## **16.- Juntas Previas por Deporte**

Serán de carácter informativo y se realizarán un día antes del inicio de cada competencia, presididas por las Asociaciones Deportivas Estatales, en las cuales se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo de cada uno de los eventos deportivos.

## **17.- Jurado de Apelación**

En las juntas previas por deporte, se integrará un Jurado de Apelación para la resolución de protestas técnicas correspondientes de acuerdo a sus estatutos y reglamentos de cada Federación Deportiva Nacional.

- 1 Representante del INDEM
- 1 Representante de la Asociación Deportiva Estatal
- 3 Representantes de los Municipios participantes
- 1 Representante de Árbitros y/o Jueces.

## **18.- Comisión de Honor y Justicia**

Será creada para la resolución de aspectos administrativos o de conducta dentro y fuera del terreno deportivo. También tendrá la facultad de solucionar asuntos correspondientes al Jurado de Apelación en el caso de que éste lo requiera o esté imposibilitado para la resolución de los mismos. Será la última instancia para el desahogo de inconformidades, y estará integrada por 5 personas de reconocida solvencia moral y conocimientos del deporte; Estará conformada por:

- 1 Representante del INDEM.
- 1 Representante Jurídico del INDEM
- 1 Representante de las Asociaciones Deportivas Estatales.
- 1 Representantes de los Municipios participantes.
- 1 Representante del Sistema Estatal del Deporte.

## 19.- Anexos Técnicos

Es el documento de observancia específica para la realización de cada disciplina deportiva, en ellos se detallan los aspectos técnicos para el desarrollo de sus etapas.

## 20.- Transitorios

Cualquier asunto o caso no especificado en la presente convocatoria será resuelto por el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos y los miembros del Consejo Consultivo Estatal del Deporte, **las disciplinas deportivas, categorías y ramas están sujetas a modificación por parte de la CONADE e Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado para su participación en las Etapas Estatal, Regional y Nacional de Olimpiada Nacional 2012.**

### ATENTAMENTE COMITÉ ORGANIZADOR



---

**L.E.F. José Guillermo Acevedo  
Trujillo**  
*Director General del Instituto del  
Deporte y Cultura Física del  
Estado de Morelos*



---

**L.E.F. Luis Enrique Carrillo  
Rosales**  
*Director de Desarrollo del Deporte  
en el Instituto del Deporte y  
Cultura Física del Estado de  
Morelos.*